



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación OCTUBRE 2023

Según la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), junto a la Cámara Argentina de Comercio (CAC), la Confederación de la Mediana Empresa (CAME) y la Unión de Entidades Comerciales (UDECA) en el mes de OCTUBRE se modifican las escalas salariales incorporando al básico el 22,5% que se abonó hasta septiembre de forma no remunerativa.

A continuación, mostramos un ejemplo para que puedas implementar los cambios mencionados en tu Sistema de Sueldos y Jornales de MEMOSOFT.

Para acceder al nuevo acuerdo, ingresá aquí:

<https://www.faecys.org.ar/circular-acuerdo-faecys/>

<https://www.faecys.org.ar/faecys-comercio-cerro-nuevo-acuerdo-trimestral-julio-agosto-septiembre-2023-con-un-basico-de-286-000/>



Recordá que los ejemplos siempre están basados en los conceptos de la empresa inicial de la Versión del sistema 6.18.37.38. Cada usuario deberá adaptarlos a los conceptos que tenga implementados y es responsabilidad del mismo corroborar que ellos estén acordes con la legislación vigente y con los respectivos convenios colectivos.

¿Cómo lo implementamos?

Antes de comenzar, sugerimos cerrar los períodos anteriores para no correr el riesgo de reliquidarlos y realizar resguardo de sistema completo.

**SUELDOS Y JORNALES - Liquidación OCTUBRE 2023****1. Modificar escalafón:**

Ingresar a:

Archivos -> Definición de conceptos -> Escalafones -> Mantenimiento

Vamos a remplazar el valor 1 del escalafón **MENSUA**, por el nuevo básico de cada categoría.

ESCALAFON=MENSUA**BASICOS POR CATEGORIA**

EMPLEADOS DE COMERCIO - ESCALA SALARIAL DE OCTUBRE 2023		
001	Maestranza A	264.190,20
002	Maestranza B	264.955,02
003	Maestranza C	267.634,51
004	Administrativo A	267.060,90
005	Administrativo B	268.210,14
006	Administrativo C	269.358,01
007	Administrativo D	272.803,66
008	Administrativo E	275.674,37
009	Administrativo F	279.885,49
010	Cajero A	268.017,58
011	Cajero B	269.358,01
012	Cajero C	271.080,84
013	Auxiliar A	268.017,58
014	Auxiliar B	269.931,62
015	Auxiliar C	276.248,64
016	Auxiliar Especializado A	270.315,36
017	Auxiliar Especializado B	273.760,34
018	Vendedor A	268.017,58
019	Vendedor B	273.761,01
020	Vendedor C	275.674,37
021	Vendedor D	279.885,49

Presionar "F2" y revisar, en el escalafón **MENSUA**, que el valor 1 sea el correcto.

2. Modificar concepto:

Ingresar a:

Archivos -> Definición de conceptos -> Conceptos -> Mantenimiento



Concepto 0106 - BASICO Conf. s/cat Jorn.Compl.

The screenshot shows a window titled 'CONCEPTOS' with two tabs: 'Hoja 1' and 'Hoja 2'. The 'Concepto' field is set to '0106' and the description is 'BASICO Conf. s/cat Jorn.Compl.'. Below this is a section for 'Descripción variable del concepto' (empty) and 'Fórmula del concepto' containing the formula: $(CON('0100')+CON('0100')*ANS('A')/100)*1.0833$. There are several checkboxes for configuration: 'Cuando la fórmula da cero, Lo permite' (checked), 'Aparece igual en el recibo' (unchecked), 'Para uso en conceptos fijos y novedades' (unchecked), 'Descripción' (unchecked), 'Fecha Inicial' (unchecked), 'Imprime en recibos' (unchecked), 'Vencimiento' (unchecked), 'UM' (unchecked), 'Legenda para el Operator' (unchecked), 'Valor 1' (unchecked), and 'Valor 2' (unchecked).

FORMULA:

$(CON('0100')+CON('0100')*ANS('A')/100)*1.0833$

3. Eliminar concepto:

Ingresar a:

Filiación de personal -> Conceptos fijos -> Baja masiva.

Vamos a darle de baja a los conceptos no remunerativos.

The dialog box is titled 'CONCEPTOS FIJOS Baja masiva'. It has a 'Rangos' section with 'Desde' and 'Hasta' columns. The 'Legajo' row has '00000' in the 'Desde' field and '99999' in the 'Hasta' field. The 'Concepto' row has '0406' in the 'Desde' field and '0414' in the 'Hasta' field.

**SUELDOS Y JORNALES - Liquidación OCTUBRE 2023****Ejemplo de liquidación OCTUBRE 2023****Para empleados con OSECAC**

Obra Social : OSECAC-OS DE LOS EMPLEADOS DE COME

0001	Sueldo Básico	30,00	267.060,90			
0022	Adic. Antigüedad	18,00	48.070,96			
0025	Presentismo		26.250,48			
1001	Jubilación			37.552,06		
1002	Ley 19.032 3 %			10.241,47		
1011	S.E.C. 2%			6.827,65		
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%			1.706,91		
1031	OSECAC-OS DE LOS EMPLEADOS DE			10.241,47		
1047	Aporte Adicional OSECAC Emerg.			100,00		
3100	Redondeo				0,22	
			341.382,34	66.669,56	0,22	274.713,00

Para empleados sin OSECAC

Obra Social : OSEDA-OS DE EMPLEADOS DE DESPACHAN

0001	Sueldo Básico	30,00	267.060,90			
0022	Adic. Antigüedad	18,00	48.070,96			
0025	Presentismo		26.250,48			
1001	Jubilación			37.552,06		
1002	Ley 19.032 3 %			10.241,47		
1011	S.E.C. 2%			6.827,65		
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%			1.706,91		
1031	OSEDA-OS DE EMPLEADOS DE DESP			10.241,47		
3100	Redondeo				0,22	
			341.382,34	66.569,56	0,22	274.813,00